



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

## **Acta No. 11 SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:13 horas (doce horas con trece minutos) del día 24 de febrero de 2022, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Onceava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

### **ORDEN DEL DÍA Para la Onceava Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 11**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín  
Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello  
Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza  
Segundo Regidor

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar  
Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León  
Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza  
Quinta Regidora

C. Héctor Daniel Alanís Martínez  
Sexto Regidor

C. Irasema González Martínez  
Séptima Regidora

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez  
Octava Regidora

C. María Albina González Caballero  
Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez  
Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez  
Síndico Segundo

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal. Encontrándose la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León,



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Onceava Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 10 de la Décima Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.10  
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
11 DE FEBRERO DE 2021  
Lic. David de la Peña Marroquín  
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes referente a la propuesta de la Creación de la Medalla al Mérito Docente "Profra. Julia Garza Almaguer", si están de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

5.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación de la propuesta de declaratoria de incorporación al dominio público municipal de un terreno ubicado en la calle Morelos, entre Hidalgo y Washington, Colonia Centro de Santiago, N.L. con una

superficie total de 649.00 metros cuadrados; instruir a la Dirección de Patrimonio Municipal para que realice lo conducente ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

6.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio de aprobar un 95 por ciento de descuento en el pago del impuesto predial al expediente 05-030-051 del año 2022, a nombre de Casa Hogar Rancho del Rey, A.C.

7.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación sobre la propuesta de Ratificación del Nombramiento del C. Eulogio Daniel Montalvo Alanís, para que siga fungiendo como Cronista Oficial del Municipio de Santiago, Nuevo León.

8.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación referente a la aprobación del Reglamento de Equilibrio Ecológico, Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal del Municipal de Santiago, Nuevo León, así como su envío al Periódico Oficial del Estado para su publicación, entrando en vigor al día siguiente de la misma.

9.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, referente a la aprobación para la publicación de la Convocatoria para la Integración del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

10. Se aprobó por unanimidad la propuesta del Presidente Municipal **Primero**. Se aprueba crear el Programa de apoyos ante la sequía en la presa Rodrigo Gómez – “La Boca mediante la generación de fuentes de empleo temporales al interior de la administración, para las personas que se dedican al oficio de paseo en catamarán y que debieron suspender actividades por el bajo nivel de agua en la presa, dichos empleos serán en la Secretaría de Servicios Públicos, debiendo los interesados realizar el trámite de alta correspondiente ante la dirección de recursos humanos de la Secretaria de Administración. **Segundo**. Se aprueba utilizar la cuota de ingreso a la presa “La Boca”, para incentivar el consumo de alimentos dentro de la zona turística antes mencionada, misma que será aplicable para los consumidores que al momento de pagar su cuenta en cualquier negocio o restaurante dentro de La Presa, se les bonifique la cantidad de \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 m.n.), debiendo entregar su comprobante de pago del ingreso a la presa al momento de pagar la cuenta de su consumo en el negocio o restaurante, así mismo se aprueba que dicha cantidad sea reintegrada por este municipio a los negocios o restaurantes a través de los mecanismos que para tal efecto se establezcan y **Tercero**. Se aprueba se instruya a la Contraloría Municipal y a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, para que emitan los lineamientos correspondientes para la aplicación de los apoyos aprobados dentro del Programa de apoyos ante la sequía en la Presa Rodrigo Gómez – “La Boca”.

#### Punto No. 4 del orden del Día: **CORRESPONDENCIA**

1.-Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez,



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

Tesorero Municipal, derivado de la solicitud realizada por el área de Control Vehicular de la Dirección de Patrimonio del Estado, referente al finiquito de la donación de 6- seis unidades automotrices que fueron otorgadas a nuestro Municipio mediante COMODATO el día 16 de noviembre del año 2016 y el cual ya expiró, por lo cual requieres les sea enviada la autorización por parte de este Ayuntamiento donde se les solicite de manera formal la DONACIÓN de los mencionados bienes muebles.

2.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, en el cual solicita la revisión para renovar el CONVENIO anual que se hace entre Control Vehicular del Gobierno del Estado de Nuevo León y el Municipio de Santiago, Nuevo León.

3.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual nos remite solicitud del C. Eduyn de Jesús Medina Torres, del negocio conocido como ABARROTES SNACK COLA DE CABALLO, ubicado en Centro Recreativo Parque Cola de Caballo, local No. 4, Congregación La Cieneguilla Santiago, Nuevo León.

Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

1.-Cuenta Pública del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

#### **Anexo 1**

\*Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación para enviar al Congreso del Estado de Nuevo León la Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2021, así como su publicación en el Periódico Oficial.

#### **Anexo 2**

Continuamos con el Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación del Evento Denominado Expo Xtreme Festival Outdoor.

#### **Anexo 3**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la modificación a la declaratoria de incorporación a dominio público municipal de un terreno ubicado en calle Morelos colonia Centro de Santiago, N.L. con una superficie total de 317.61 metros cuadrados.

#### **Anexo 4**

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**

No hay tema a tratar

Por ultimo pasamos al punto No. 8 del Orden del Día que es: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

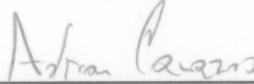
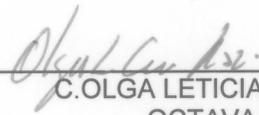
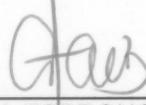
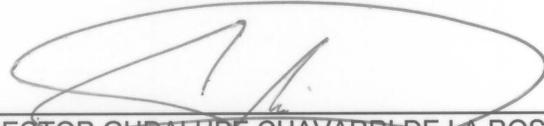
Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 12:35 horas (doce horas con treinta y cinco minutos) del día 24 de febrero de 2022, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Onceava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

## RÚBRICAS

 _____ C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO PRIMERA REGIDORA	 _____ C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA SEGUNDO REGIDOR
 _____ C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR TERCERA REGIDORA	 _____ C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON CUARTO REGIDOR
 _____ C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA QUINTA REGIDORA	 _____ C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ SEXTO REGIDOR
 _____ C. IRASEMA GONZÁLEZ MARTINEZ SÉPTIMA REGIDORA	 _____ C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ OCTAVA REGIDORA
 _____ C. MARIA ALBINA GONZÁLEZ CABALLERO NOVENA REGIDORA	 _____ C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ SÍNDICO PRIMERO
 _____ C. ANDRÉS MARTÍN SALAZAR RODRIGUEZ SÍNDICO SEGUNDO	 _____ C. HECTOR GUDALUPE CHAVARRI DE LA ROSA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 _____ C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN PRESIDENTE MUNICIPAL	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 11 DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2022.

ACTA SUCINTA